FUERZA AÉREA DE CHILE
DEPARTAMENTO COMUNICACIONAL
Base Aérea Cerrillos, Edificio Comodoro Arturo Merino Benítez
Teléfono: +569 98748977 / +569 98748966

Cerrillos, 22 de abril de 2021

ACLARACIÓN A INTERFERENCIA

Sr. Víctor Herrero Aguayo
Director de Interferencia
Presente

En relación al artículo publicado este jueves 22 de abril en su sitio www.iterferencia.cl, que se titula: “Sin contratos anteriores, la FACh compra $171 millones a Turismo Cocha en pandemia y se convierte en su principal cliente del sector público”, la Fuerza Aérea de Chile se hace un deber en aclarar lo siguiente:

- Hasta el año 2019, el responsable de la adquisición de pasajes al interior de la Institución era el Comando de Personal, entidad que mantenía un contrato con la empresa Turismo Cocha. Sin embargo, de acuerdo a una modificación establecida en el Reglamento de Pasajes, Fletes y Carga para las Fuerzas Armadas, aprobado por Decreto Supremo N°181 y publicado en el Diario Oficial el 16 de abril de 2019, a contar del año 2020, el Comando Logístico de la Fuerza Aérea es responsable de la adquisición de pasajes, fletes y carga, unidad que a través de una licitación pública, mantiene vigente para dichos fines, un contrato con la citada empresa, el que fue tomado razón por la Contraloría General de la República.

- Respecto de dichos pasajes aéreos adquiridos durante 2020 y 2021, en general, éstos han sido utilizados por tripulaciones aéreas de la Fuerza Aérea de Chile, que deben efectuar periódicamente tanto a nivel nacional como en el extranjero, cursos de vuelo, entrenamiento en simuladores, traslados y mantenimiento de aeronaves, a fin de practicar diferentes procedimientos normales, de emergencia y acciones de mantenimiento, para mantener los estándares de eficiencia y seguridad operacional.

- El cumplimiento de esta actividad permite mantener un alto grado de alistamiento, habilitaciones y disponibilidad de tripulaciones para el cumplimiento de la misión institucional en el ámbito de la defensa, a través

del control y defensa del espacio aéreo nacional, además de continuar apoyando a la ciudadanía en todo tipo de emergencias y desastres de diferente naturaleza, como lo hace actualmente en el combate a la pandemia por COVID 19,-acciones que han permitido asistir y salvar la vida de muchos de nuestros compatriotas.

CLAUDIO ALCÁZAR SICHEL
Coronel de Aviación (DA)
JEFE DEPARTAMENTO COMUNICACIONAL